

II CONCURSO DE ADORNOS DE NAVIDAD EN MADERA

Organizado por el Fab Lab-ETSIDI Ingenia Madrid y por COMERCIAL PAZOS

1.) PARTICIPANTES

En este concurso pueden tomar parte todos aquellos estudiantes de la ETSIDI. La inscripción será gratuita.

2.) OBJETO

Diseño de un adorno de Navidad en madera.

3.) BASES

- Cada participante debe entregar un adorno de Navidad conceptual.
- El material a emplear debe ser obligatoriamente madera DM de 4 mm.
- El adorno debe ser diseñado en 2D y debe constar de varias piezas que le proporcionen volumen una vez ensambladas.
- Debe emplearse una fresadora de CNC para realizar los adornos.

4.) INSCRIPCIÓN Y ENVÍO

No es necesario inscribirse previamente en el Concurso para poder participar.

Los estudiantes entregarán sus propuestas antes del 1 de Diciembre a uno de los siguientes profesores:

Silvia Nuere

Raúl Díaz-Obregón

Félix Bendito

6.) NÚMERO DE ADORNOS

No hay número máximo de adornos por participante. Sin embargo, serán excluidos aquellos diseños que:

- No sean conceptuales.
- No se realicen en madera.
- No cumplan con el requisito de tener varias piezas que deban ensamblarse.
- No se realicen con una fresadora CNC.

7.) PROYECTO

Se valorarán las aportaciones innovadoras y originales que contribuyan a aumentar el nivel de calidad del concurso.

8.) PREMIOS

El jurado estará compuesto por profesionales del sector.

Se concederán dos premios. El premio para cada uno consistirá en un bono de comedor de la ETSIDI. El jurado también otorgará unas menciones especiales, sin cuantía económica, hasta un total máximo de dos trabajos.

11.) ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará durante el mes de Diciembre de 2015. El Fab Lab informará debidamente del lugar y de la fecha exacta de la entrega.

12.) RESULTADOS DEL CONCURSO

Antes del 10 de Diciembre de 2015 se anunciarán los ganadores del concurso. Los premios podrían ser declarados desiertos si así lo consideraran la mayoría (mitad más uno) de los miembros del Jurado. El resultado del Concurso se comunicará a los ganadores tras la firma del acta del jurado de la presente edición.

13.) DERECHOS DE AUTOR

Todos los adornos fresados serán propiedad de la ETSIDI y se colocarán en el árbol que en estas fechas se monta en la entrada de la Escuela.

14.) DEVOLUCIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos impresos presentados podrán ser retirados por sus autores a partir de la fecha debidamente propuesta por la ETSIDI tras la entrega de premios. Una vez cumplido el plazo establecido sin que sean retirados los proyectos, se entenderá que el Participante renuncia a recuperarlos y la

ETSIDI podrá proceder con ellos como considere oportuno.

15.) MODIFICACIÓN DE LAS BASES

El Fab Lab se reserva el derecho a la modificación de cualquier punto de estas bases así como las fechas y el lugar de celebración de la entrega de premios o el plazo de recogida de los adornos del 2º Concurso de Adornos de Navidad de la ETSIDI.

El Fab Lab procederá a comunicar la nueva fecha y ubicación de la entrega de premios a los concursantes en la mayor brevedad y como mejor considere para lograr su correcta difusión.

16.) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el 2º Concurso de Adornos de Navidad de la ETSIDI supone la plena aceptación de estas bases. En caso de que se produzca el incumplimiento de alguna de estas bases, el diseño será excluido del 2º Concurso de Adornos de Navidad de la ETSIDI.

FabLab
etsidi ingenia
Madrid



C/ Embajadores, 129
28045 Madrid (España - Spain)
Tlf: 915 279 761 * Fax: 915 270 510
E-mail: comercialpazos@comercialpazos.com
Web: www.comercialpazos.com